

Asamblea General Ordinaria: las decisiones institucionales, un deber común

La convocatoria a elecciones y la Asamblea anual fueron dos hechos relevantes que se vivieron hacia el final de noviembre en el CTPCBA.

El miércoles 26 de noviembre, por la tarde, se realizó la Asamblea General Ordinaria. Allí se trataron y aprobaron los siguientes temas:

- Aprobación de la memoria, el balance general, el inventario y la cuenta de gastos y recursos del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2014.
- Aprobación del presupuesto anual de gastos y recursos para el ejercicio por cerrar el 31 de agosto de 2015.
- Aumento de la cuota anual para el año 2015 a un valor de \$900.
- Aumento de la matrícula a un valor de \$1200.
- Nombramiento del decano de la profesión: muy emotivo fue el momento en el que la Asamblea declaró como decana de la profesión a la traductora pública Raquel Heinzmann de Busto, quien tiene noventa y tres años de edad y más de cincuenta años de ejercicio de la profesión.

Dentro del marco colectivo, la reunión en asamblea es la expresión máxima de nuestra calidad de colegiados y el corolario del compromiso activo que hemos asumido durante todo el año, y traduce en hechos concretos y reales la orientación acordada desde nuestro último encuentro, sustentada en un crecimiento permanente, sostenido, firme y armónico.

La memoria, que cada uno de los colegas recibió, da sobrada y fiel cuenta de todo lo que se hizo, de lo que se prepara y de lo que se piensa, como verdadero reflejo

de una dinámica y de un crecimiento institucionales dignos de reconocimiento.

Las instancias de formación profesional se han consolidado y de ello son claros testigos los cientos de asistentes que, en cada convocatoria, pueblan la institución.

La incesante, incansable y comprometida labor de las comisiones internas, así como las jornadas, los cursos, los seminarios de perfeccionamiento, las propuestas culturales, las becas y los beneficios han adquirido un perfil y un estilo que deberían trascender largamente las autoridades de turno.

Por estos motivos, consideramos que muchos más matriculados deben participar en las asambleas, para dar prueba de un genuino compromiso democrático y de un deseo mayoritario de ser los artífices del crecimiento de su Colegio profesional.

La presidencia de la Asamblea

Todos sabemos la importancia que reviste, para toda asamblea que intente sesionar en un clima de respeto y de cordialidad, un presidente de asamblea correcto, ecuánime, ajustado al derecho y respetuoso a ultranza de las normas de convivencia y de funcionamiento. Tal fue el caso del colega Marcelo Ingratta, que supo enaltecer su función con un excelente desempeño.

El Colegio también quiere agradecer muy especialmente a las colegas Vivian Stock y María Antonia Rao, que fueron designadas secretarías y que, con un excelente desempeño, fueron de suma ayuda para la Asamblea y para su presidente.

Elecciones

Tal como indicaba claramente la convocatoria a elecciones, el lunes 3 de noviembre venció el plazo para la presentación de listas. Como solo se presentó la lista de Renovación con Trayectoria, no hubo instancia de elecciones y los candidatos de la citada lista fueron proclamados en la Asamblea.

De este modo, las traductoras públicas Clelia Chamatrópulos y Lorena Roqué fueron confirmadas para integrar el Consejo Directivo, y los traductores públicos María Alejandra Zagari y Diego Jorge Barbanente fueron confirmados como miembros del Tribunal de Conducta.

Esta conducción tiene las puertas abiertas para que todo matriculado que lo necesite pueda venir a expresar sus ideas, porque el Colegio es de todos y a todos nos interesa su crecimiento.

Una nueva etapa comienza, pero el rumbo propuesto se mantiene y se reafirma.

El nuevo Consejo Directivo quedó compuesto de la siguiente manera:

PRESIDENTA:

Trad. Públ. Leticia Ana Martínez

VICEPRESIDENTA:

Trad. Públ. Beatriz Rodriguez

SECRETARIA GENERAL:

Trad. Públ. Clelia Chamatrópulos

TESORERA:

Trad. Públ. Lidia Irene Jeansalle

SECRETARIA DE ACTAS Y MATRÍCULA:

Trad. Públ. Lorena Roqué

VOCAL SUPLENTE:

Trad. Públ. Alide Drienisienia

VOCAL SUPLENTE:

Trad. Públ. Damián Santilli

Y de este modo quedó conformado el nuevo Tribunal de Conducta:

PRESIDENTA:

Trad. Públ. Ana María Paonessa

VICEPRESIDENTA 1.ª:

Trad. Públ. Alicia Carnaval de Fainguersch

VICEPRESIDENTA 2.ª:

Trad. Públ. Ana María Fernández

SECRETARIA:

Trad. Públ. Nora María Beatriz Bianco

PROSECRETARIA:

Trad. Públ. Graciela María Pescetto Traverso de Bulleraich

VOCAL SUPLENTE:

Trad. Públ. María Alejandra Zagari

VOCAL SUPLENTE:

Trad. Públ. Diego Jorge Barbanente

Vaya un especial reconocimiento para la colega Liliana Bernardita Mariotto por su paso por el Consejo Directivo del CTPCBA. Le deseamos el mayor de los éxitos en la nueva etapa que se inicia.



Colegio de Traductores Públicos
de la Ciudad de Buenos Aires